

Las ayudas al pago de la matrícula universitaria de los cursos 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016 se abonarán con la nómina de mayo

Recientemente se han publicado las resoluciones de la Gerencia de la UPV/EHU relativas al pago de las cantidades no abonadas correspondientes a las ayudas de matrícula de los cursos 2013/2014 y 2014/2015 y a las correspondientes al curso 2015/2016.

La administración de la UPV/EHU, al establecer el procedimiento para solicitar las ayudas de matrícula en las titulaciones universitarias del curso 2013/2014, no cumplió lo establecido en el convenio colectivo del PDI y del PAS laboral ni en el Acuerdo del PDI y del PAS funcionario, es decir, abonar el costo total de la matrícula -sólo se abonó el 63% de las primeras matrículas-.

En el curso 2014/2015, en el caso de las primeras matrículas se abonó el 100% del costo como ayuda, pero no se tuvo en cuenta lo pagado en el caso de las segundas y posteriores matrículas. Los sindicatos de la UPV/EHU, considerando que dichos criterios eran contrarios al Acuerdo y los Convenios colectivos vigentes, presentamos un recurso, dándonos los tribunales la razón. La sentencia, dice, literalmente, lo siguiente: '(es) derecho del personal la aplicación de la previsión del convenio colectivo en orden a la compensación por matrícula, sin las limitaciones aplicadas por la Universidad'.

En consecuencia, la UPV/EHU abonará en la nómina del mes de mayo el 37% de las primeras matrículas y el total de las segundas y posteriores matrículas del curso 2013/2014 y, respecto al curso 2014/2015, abonará el total de las segundas y posteriores matrículas no abonadas en su momento.

También se han publicado las ayudas para el pago de las matrículas universitarias correspondientes al curso 2015/2016, que se abonarán en su integridad, sean éstas primeras o posteriores matrículas. Anexo:

[Resolución de la convocatoria de ayuda a matrícula correspondientes al curso académico 2015-2016 y Resolución de regularización de importes concedidos en las convocatorias de ayudas a matrícula correspondientes a los cursos académicos 2013/14 y 2014/15.](#)